



**ASUNTO:** ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “MAPA DE RUIDO DEL PUERTO DE ALICANTE ”.

El 27 de septiembre de 2018, esta Presidencia aprobó el expediente de contratación del servicio de “MAPA DE RUIDO DEL PUERTO DE ALICANTE”, mediante procedimiento abierto.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, el 16 de noviembre de 2018, se recibieron tres ofertas, que, tras el examen de la documentación administrativa, fueron admitidas por la Mesa de Contratación.

Las ofertas presentadas fueron las siguientes:

1	SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGÍA ACÚSTICA, S.L.
2	CENTRO DE ESTUDIO Y CONTROL DEL RUIDO, S.L. (CECOR)
3	AAC CENTRO DE ACÚSTICA APLICADA, S.L.

Tras la valoración de los criterios técnicos realizada por la Comisión Técnica designada en el presente procedimiento licitador, la Mesa de Contratación dictó resolución de exclusión de la mercantil AAC CENTRO DE ACÚSTICA APLICADA, S.L., por no haber alcanzado la puntuación técnica mínima requerida.

Seguidamente, habiendo realizado el acto público de apertura de las proposiciones económicas de los licitadores admitidos en esa fase, la Mesa de Contratación procedió a la evaluación global de las ofertas de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento, obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADORES		Puntuación		
		Técnica	Económica	TOTAL
1	SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGÍA ACÚSTICA, S.L.	67	26,63	<b>93´63</b>
2	CENTRO DE ESTUDIO Y CONTROL DEL RUIDO, S.L. (CECOR)	54	30	<b>84</b>

Con fecha 10 de enero de 2019, la Mesa de Contratación designada en la condición 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación del servicio de referencia, ha emitido propuesta de adjudicación a



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

favor de la mercantil SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGÍA ACÚSTICA, S.L., por ser la oferta más ventajosa.

Vista la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación del servicio de referencia, sobre el estudio y valoración de las ofertas presentadas, esta Presidencia, encontrando correcta y adecuada la propuesta, resuelve lo siguiente:

Adjudicar la contratación del servicio de "MAPA DE RUIDO DEL PUERTO DE ALICANTE " a favor de la empresa **SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGÍA ACÚSTICA, S.L.**, por un importe de DIECISEIS MIL NOVECIENTOS EUROS (16.900,00 €) IVA excluido.

Dicha empresa adjudicataria deberá proceder a la constitución de la fianza definitiva y a la formalización del contrato de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Alicante, 11 de enero de 2019.  
EL PRESIDENTE,

Juan Antonio Gisbert García